





Of. N° SRA/ 490 /2019 Asunto: Certificación Clasificación: Pública

A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. ----_____CERTIFICO: -----Que en la Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 20 de febrero de 2019, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----Décimo Segundo Punto del Orden del Día.- Presentación, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, relativo al Estado Financiero correspondiente al mes de enero de 2019. -----En relación al décimo segundo punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz a la Primera Sindica, la Ing. María Mayela Ramírez Sordo, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, quien dio lectura al Dictamen que al respecto se emitió en los siguientes términos: ------""" DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RELATIVO AL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2019. - H. CABILDO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TORREÓN: - De conformidad con lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública en su cuarta sesión celebrada en la Sala de Juntas de Comisiones (Sala Lounge) ubicada en el sexto piso de la Presidencia Municipal de Torreón, el día 13 de febrero de 2019, acreditando el quórum legal para tales efectos, procede a sustanciar el expediente respectivo, emitiendo el dictamen correspondiente al tenor de los siguientes apartados: - I.- ANTECEDENTES: -PRIMERO. - Con fecha 12 de febrero de 2019, el C. Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, remitió a esta H. Comisión el expediente con número de oficio SRA/0434/2019 con fecha 12 de febrero de 2019, relativo a la solicitud del Tesorero Municipal, Ing. Jaime Hernán Sirgo Ortiz, para que el Estado Financiero correspondiente al mes de enero de 2019 sea entregado a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública de conformidad con el artículo 129 fracción VII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 21 fracción VIII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza. - SEGUNDO. - El día 12 de febrero de 2019, la Presidencia de la Comisión, giró oficio a los integrantes de la misma, para la reunión de trabajo de la Mesa Directiva de la Comisión a efecto de elaborar el dictamen y, en su caso, realizar las actuaciones necesarias para sustanciar el expediente; y - II.-CONSIDERANDO - PRIMERO. - Que esta Comisión es competente para dictaminar el presente asunto, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 107 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y 32 inciso a), 40, 74, 75, 81, 82, 83, 84 y 85 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza; - SEGUNDO. - Que







del expediente analizado se desprende el contenido de 13 fojas relativo al Estado Financiero del mes de enero de 2019. - III.- RESOLUTIVOS - PRIMERO. - Una vez analizado y discutido el Estado Financiero del mes de enero de 2019, y con fundamento en el artículo 40 inciso d) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza, 102, fracción V, numeral 6 y 112 fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, fue sometida a votación en donde se registraron los votos a favor de los ediles María Mayela Ramírez Sordo, José Ignacio García Castillo, Esteban Antonio Soto Durán, Eduardo Héctor González Madero y Leonor Jacob Rodríguez; así como los votos en contra de los ediles Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerra y José Ignacio Corona Rodríguez, teniendo como aprobado por mayoría el Estado Financiero correspondientes al mes de enero de 2019. -SEGUNDO. - Túrnese a la Secretaría del Ayuntamiento el presente dictamen para su inclusión en la orden del día de la próxima Sesión de Cabildo. - Al efecto se computaron los votos de los comisionados, registrando los votos a favor de la C. MARÍA MAYELA RAMÍREZ SORDO, C. JOSÉ IGNACIO GARCÍA CASTILLO, C. ESTEBAN ANTONIO SOTO DURÁN, C. EDUARDO HÉCTOR GONZÁLEZ MADERO y C. LEONOR JACOB RODRIGUEZ, así como los votos en contra de la C. DULCE MARÍA DE LAS MERCEDES PEREDA EZQUERRA Y el C. JOSÉ IGNACIO CORONA RODRÍGUEZ - Firmando al calce para su debida constancia - TORREÓN, COAH. A 13 DE FEBRERO DE 2019 - COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA - Sesión de Comisión número 04, punto IX del orden del día, sala de comisiones ubicada en el sexto piso del edificio de la Presidencia Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza, a los 13 días del mes de febrero del 2019."""". ------Una vez analizada y discutida la propuesta, se aprobó por Mayoría de 14 (catorce) votos a favor y 6 (seis) votos en contra de los C.C.: Décimo Segundo, José Antonio Gutiérrez Jardón; ------Décimo Tercer Regidor, José Ignacio Corona Rodríguez; ------Décimo Cuarto Regidor, Alfredo José Mafud Kaim; ------Décima Quinta Regidora, Isis Cepeda Villarreal; ------Décimo Séptima Regidora, María Elena Mireles Acosta; y -----Segunda Síndico, Dulce María de las Mercedes Pereda Ezquerra, y se tomó el siguiente ACUERDO: -----Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95 y 102 fracción V numeral 6 y fracción X, 104 inciso E) fracción II y 129 fracción VII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; artículo 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento; SE RESUELVE: -----Primero.- Se aprueba por mayoría el estado financiero correspondiente al mes de enero de 2019, presentado por la Tesorería Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza de conformidad por lo dispuesto en los artículos 95 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 110 y 111 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. -----Segundo.- El informe del Estado Financiero presentado es el siguiente: ------

> Tesorería Municipal de Torreón ESTADO DE ACTIVIDADES Del 1 de Enero al 31 de Enero de 2019

X a







INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTION		374,372,183.88
IMPUESTOS		248,549,904.66
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS		0.00
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO		244,331,273.95
ACCESORIOS DE IMPUESTOS		4,218,630.71
OTROS IMPUESTOS		0.00
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOC	CIAL	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS		22,879,960.05
CONTRIBUCIÓNES DE MEJORAS POR OBRAS PÚ	BLICAS	22,879,960.05
DERECHOS		83,059,844.52
	ENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	1,517,896.85
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS		50,699,742.76
ACCESORIOS DE DERECHOS		151,310.20
OTROS DERECHOS		30,690,894.71
PRODUCTOS		193,290.72
PRODUCTOS		193,290.72
APROVECHAMIENTOS		8,907,887.17
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	FISCAL	0.00
MULTAS		5,097,873.66
OTROS APROVECHAMIENTOS		3,810,013.51
	IONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS PACIÓN O PAGO	10,781,296.76
IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACC FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDA	CIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS ACIÓN O PAGO	10,781,296.76
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIO FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANS Y PENSIONES Y JUBILACIONES	OS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, SFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES,	74,223,822.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIC Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	OS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	74,223,822.00
PARTICIPACIONES		74,223,822.00
APORTACIONES		0.00
CONVENIOS		0.00
	Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES		0.00
TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO		0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		424,620.93



Página 3 de 5







INGRESOS FINANCIEROS	424,620.93
INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	424,620.93
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	449,020,626.81

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	113,218,467.09
SERVICIOS PERSONALES	64,085,605.48
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	35,748,218.64
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	3,575,894.44
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	5,520,325.99
SEGURIDAD SOCIAL	6,473,576.73
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	11,867,589.68
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	900,000.00
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS (BAJA)	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,989,897.88
WATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	3,556.50
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	48,358.32
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00
WATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	390,021.04
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,545,908.20
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,053.82
SERVICIOS GENERALES	47,142,963.73
SERVICIOS BÁSICOS	24,427,653.94
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	40,600.00
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1,449,415.16
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	19,724,826.23
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00
<mark>SER</mark> VICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	21,625.50
SERVICIOS OFICIALES	4,435.81
DTROS SERVICIOS GENERALES	1,474,407.09

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	92,338,499.71

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS



SUBSIDIOS

Página 4 de 5

92,394,212.61

92,338,499.71





AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

AYUDAS SOCIALES A PERSONAS

BECAS

AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES

AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES

AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS

0.00

0.00

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA D	SELIDA DÚBLICA	
INTERESES, COMISIONES I OTROS GASTOS DE LA E	EUDA PUBLICA 302,742.36	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA		
	302,742.36	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	302,742.36	
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	205,915,422.06	
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO) \$243,105,204.7		
Tercero Se instruye a la Secretaria	del Ayuntamiento que dicho acuerdo se publique en el	
Periódico Oficial y en la Gaceta Municipal		
Cuarto Notifíquese el presente Acuerdo a las Direcciones de Tesorería, Contraloría, Ingresos y		
Egresos para todos los efectos legales a que haya lugar		
Se extiende la presente certificación en	la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza a los 20	
(veinte) días del mes de febrero del año d	los mil diecinueve	

"TORREÓN, CIUDAD EN EQUIPO" EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

LIC. SERGIO LARA GALVÁN